



Formato de Justificación de Contratación.

Versión: 1.3	Fecha: Enero 2025	Hoja: 1 de 2
--------------	-------------------	--------------

Oficio Núm. INFOTEC/DAAP/207-2025
Ciudad de México, a 25 de abril de 2025.

NOMBRE	JAZMÍN FLORES LÓPEZ			
ÁREA	50	PROYECTO	9999	ESPECIALIDAD
NOMBRE DE PROYECTO	50 - Dirección Adjunta de Administración de Proyectos			
MONTO BRUTO	\$27,272.77			
RFC	GOLM920615123			
RÉGIMEN	REGIMEN DE ACTIVIDAD EMPRESARIAL Y PROFESIONAL			
VIGENCIA	Del 1 de mayo al 30 de junio del 2025			
SEDE	INFOTEC			
PERFIL	DESARROLLADOR PHP JR			

El área requirente valida el perfil y documentación soporte del Prestador de Servicios Profesionales que por la presente justificación técnica se solicita su contratación por tiempo determinado al amparo de lo dispuesto por los artículos 2606 al 2609 y 2615 del Código Civil Federal.

El Prestador de Servicios Profesionales manifiesta, bajo protesta de decir verdad, que cuenta con los conocimientos y experiencia necesaria para colaborar en la ejecución del proyecto materia de la presente justificación técnica y que prestará sus servicios profesionales al INFOTEC en las instalaciones que este le indique de manera libre, independiente y no subordinada.

Los servicios profesionales independientes requeridos del prestador de servicios profesionales para la ejecución del Proyecto arriba referido se enumeran de manera enunciativa más no limitativa:

sdfdfsdf

El Prestador de Servicios Profesionales deberá presentar a INFOTEC a través del administrador de contrato o responsable técnico el informe de actividades que soporte los servicios objeto de su contratación, de conformidad con lo establecido en el contrato que se celebre y la presente justificación técnica.

La contratación del Prestador de Servicios Profesionales, está considerada y autorizada en el Presupuesto 2025



Formato de Justificación de Contratación.

Versión: 1.3 | Fecha: Enero 2025 | Hoja: 2 de 2

ADMINISTRADOR DEL CONTRATO

C. CLAUDIO MORAN PONCE



FECHA DE FIRMA: 2025-04-25 10:21:57

FIRMA ELECTRÓNICA:

```
psPBrH/jrhTT7BOfvaxEISpCrw1HBlukGctR2fkhZTWOYy01f0RVrMEcBnqy5IONSytrK6ud6aI9qFLIYqdtHhVmk7joo/w/L+ABzvcDwlKOdpZNN+yz
IV0sfw4zofEEgWSrPP63+SysrZWk/V4K7OMqGT4SdMcfcZngXTtv1RJQcdEp18VNxtr+yhO1NH0Zgcw+pdzqEuFPW1k23G5g0FL63FByHPBUNw
NgUJkbpRH+IkM25wq1hK4+/1/dhG0NpRApnexjPkD8UbjZAVSLwa81UVtNkXRk+C7IQZUcNIIt6cs02YwtnUD0XR1PTyLE/x5RZjrn8ltIGcFV6fA==
```

CADENA ORIGINAL:

```
|| CLAUDIO MORAN PONCE | MOPC790930U25 | INFOTEC/DAAP/207-2025 | 2025-05-01 - 2025-06-
30 | 7853f1b1ee492d9da7514bce028f98de1335e3ee558817aa77e1a7ef78c62ae7 | 2025-04-25 16:29:04 | |
```

PRESTADOR(A) DE LOS SERVICIOS PROFESIONALES

C. JAZMÍN FLORES LÓPEZ



FECHA DE FIRMA: 2025-04-25 10:18:40

FIRMA ELECTRÓNICA:

```
qLx3MOgAW7DAGvRPBBnuHsnNwNtTah+G5tQdXnXgWH4FeLiou4gPm/EszEeWGKVTxUoHPFvkj7qcKKiGSdRtSRiq0cppDBk59WgIdC6xcBmh8g
MpemzYCA7BcaXo9V9jnaQqtFF5U7QW3Zj5H7gxNc+76r+nCcoC2C/C41JGMcQnjPr2nnYRDBLmj9TAwuFDoZc+htkdvPk4zzAYvpw5Mw5RGmA
BikMvxVTuXmCbtEUwFM6p96I5R1hyanHLS1RGbhzyuPecAvw0RumWTShcsdjbIZu4I2pPSGL+Efvunpj5jZKt9pHy6nq5AufWfKTGMfFot+b2X9X4
A6c1Ljdw==
```

CADENA ORIGINAL:

```
|| JAZMÍN FLORES LÓPEZ | GOLM920615123 | INFOTEC/DAAP/207-2025 | 2025-05-01 - 2025-06-
30 | 7853f1b1ee492d9da7514bce028f98de1335e3ee558817aa77e1a7ef78c62ae7 | 2025-04-25 16:26:04 | |
```